

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**Descripción del negocio**

La compañía Whilan S.A., fue constituida el 9 de abril del 2008, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. su objetivo principal es dedicarse a la venta, distribución, importación, instalación y servicios de televisión por cable, televisión satelital, televisión por microondas, computación, procesamiento de datos, cyber cafés, cabinas telefónicas.

**Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para documentos y cuentas incobrables, la depreciación de la propiedad, planta y equipo y el pasivo por impuesto a la renta. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Planta y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2015, está constituido por 15,800 acciones comunes, autorizadas y suscritas a valor nominal de un dólar cada una.

**Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.